

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, a las 17'00 diecisiete horas del día 10 diez de octubre del 2003 dos mil tres, en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, ante la presencia de los CC. Gilberto López Ramírez, Alejandra López Zavala, Ernesto Arrache Hernández, José de Jesús Trueba Dávalos y Miguel Ángel Salim Alle, integrantes de la Comisión Instaladora del Ayuntamiento electo, designados en sesión ordinaria celebrada el 23 de septiembre del año en curso, previo citatorio a los integrantes del Ayuntamiento electo, para la instalación formal del mismo, enviado por dicha Comisión para este día y hora, fueron presentes: los CC. Presidente Municipal Ricardo Alaniz Posada; Síndicos: Rosa María Vallejo Martínez y Mayra Angélica Enríquez Vanderkam; y los Regidores: Eduardo Aburto Cárdenas, J. Guadalupe Vera Hernández, Manuela Ríos Meza, Martha Patricia Dávalos Márquez, J. Jesús González Ruiz, Juan Andrés Servín Hernández, Alejandro Arias Ávila, Francisco Trejo Ortiz, Ma. Guadalupe Tavera Hurtado, Fabián González Durán, Bertha Gisela Camarena Rougón y José Eugenio Martínez Vega, por lo cual al estar presente la totalidad del Ayuntamiento electo, se dio formal inicio a la sesión Solemne de Instalación. Acto seguido, el C. Ricardo Alaniz Posada, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, rinde Protesta de Ley como Presidente del H. Ayuntamiento y en seguida, toma la Protesta de Ley a los Miembros del H. Cuerpo Edilicio, y declara formalmente instalado el H. Ayuntamiento del Municipio de León, Guanajuato, para el trienio 2003-2006. En seguida, la C. Síndico Mayra Angélica Enríquez Vanderkam, designada Secretaria para la presente sesión, da lectura al Orden del Día: I.- Orden del Día y aprobación. II.- Acuerdo para declarar Recinto Oficial el Teatro "Manuel Doblado", para continuar la sesión Solemne y celebrar la primera ordinaria. III.- Receso para traslado del Ayuntamiento al Teatro "Manuel Doblado", para recibir a los invitados especiales y continuar con la sesión. IV.- Honores a la Bandera. V.- Lista de asistentes y presentación de los invitados especiales. VI.- Protesta ante la ciudadanía, del ciudadano Ricardo Alaniz Posada,

Presidente Municipal entrante y toma de protesta a los demás integrantes del Ayuntamiento electo. VII.- Presentación de las líneas generales del Plan de Trabajo del Honorable Ayuntamiento, por conducto del Presidente Municipal. VIII.- Mensaje del ciudadano Gobernador del Estado. IX.- Clausura de la sesión Solemne de instalación e inicio de la sesión ordinaria. El Orden del Día que antecede fue aprobado por unanimidad.

En el punto II del Orden del Día, el C. Presidente somete a consideración el acuerdo para declarar Recinto Oficial el Teatro “Manuel Doblado”, para continuar la sesión Solemne y celebrar la primera ordinaria, lo cual es aprobado por unanimidad.

En el punto III del Orden del Día, siendo las 17’45 diecisiete horas cuarenta y cinco minutos, se declara un receso para trasladarse al escenario ubicado en el Teatro “Manuel Doblado” para recibir a los invitados especiales y continuar con la sesión de instalación y celebrar la primera ordinaria.

En el punto IV del Orden del Día, el H. Ayuntamiento, invitados especiales y pueblo en general, proceden a rendir los honores de ordenanza a la Bandera Nacional.

En el punto V del Orden del Día, siendo las 18’20 dieciocho horas veinte minutos, se reanuda la sesión en el Teatro “Manuel Doblado” y procede la Síndico Mayra Angélica Enríquez Vanderkam, a pasar lista de presentes, asisten las siguientes personas: CC. Presidente Municipal Ricardo Alaniz Posada, Síndicos: Rosa María Vallejo Martínez, Mayra Angélica Enríquez Vanderkam y los Regidores: Eduardo Aburto Cárdenas, J. Guadalupe Vera Hernández, Manuela Ríos Meza, Martha Patricia Dávalos Márquez, J. Jesús González Ruiz, Juan Andrés Servín Hernández, Alejandro Arias Ávila, Francisco Trejo Ortiz, Ma. Guadalupe Tavera Hurtado, Fabián González Durán, Bertha Gisela Camarena Rougón y José Eugenio Martínez Vega, declarando que hay quórum. Asisten como invitados

especiales las siguientes personas: CC. Lic. Juan Carlos Romero Hicks, Gobernador Constitucional del Estado; Diputado Lic. Nabor Centeno Castro, representante del Honorable Congreso del Estado; Lic. Héctor Manuel Ramírez Sánchez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Eduardo Antonio Mundo Villegas, representante de la Décima Segunda y Décima Sexta Región Militar y L.A.E. Luis Ernesto Ayala Torres.

En el punto VI del Orden del Día, el C. Presidente Municipal Ricardo Alaniz Posada, rinde la Protesta de Ley ante la ciudadanía, pasando en seguida a tomar la Protesta de Ley ante la ciudadanía, a los Miembros del H. Ayuntamiento.

En el punto VII del Orden del Día, el C. Presidente Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 33 de la Ley Orgánica Municipal, da lectura a los aspectos generales del Plan de Trabajo del H. Ayuntamiento (se agrega al apéndice del acta).

En el punto VIII del Orden del Día, el C. Lic. Juan Carlos Romero Hicks, Gobernador Constitucional del Estado, dirige un mensaje a la ciudadanía.

En el punto IX del Orden del Día, siendo las 18:55 dieciocho horas cincuenta y cinco minutos, el C. Presidente Municipal clausura la sesión Solemne de instalación.

Presidente Municipal

Ricardo Alaniz Posada

Síndicos:

C.P. Rosa María Vallejo M.      Lic. Mayra A. Enríquez Vanderkam

Regidores:

Dr. Eduardo Aburto Cárdenas      Ing. J. Guadalupe Vera Hernández

Manuela Ríos Meza      Lic. Martha Patricia Dávalos M.

Ing. J. Jesús González Ruiz      Lic. Juan Andrés Servín Hernández

Profr. Alejandro Arias Ávila      Lic. Francisco Trejo Ortiz

Lic. Ma. Guadalupe Tavera H.      Lic. Fabián González Durán

Bertha Gisela Camarena R.      C.P. José Eugenio Martínez Vega